

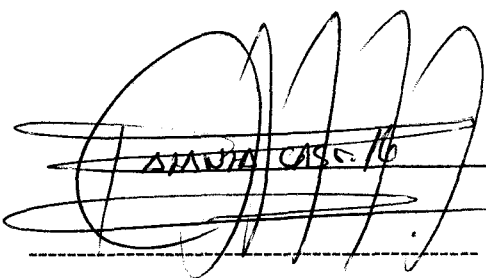
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO DIEZTRICI S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 15h30 en el domicilio de la Compañía se reúnen los señores accionista, Ángel Fabricio Azanza Castillo con 400 acciones; y, Rosa Mercedes Andrade Quiñonez con 400 acciones, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden del día **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2016**. Actuando como secretario de la Junta la Sra. **Rosa Mercedes Andrade Quiñonez**, y como Presidente de la misma el Sr. **Ángel Fabricio Azanza Castillo**. De inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente el 100% por ciento capital social suscrito y pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Socios para tratar el único punto del día para lo que fue convocada. Acto seguido el Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratarse: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2016**, después de haberse revisado detalladamente. Pide la palabra el Sr. **Ángel Fabricio Azanza Castillo**., quien manifiesta que habiéndose revisado los estados financieros sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y una copia de igual contenido, el 17 de abril del 2017.- LO CERTIFICO. -



f) ROSA MERCEDES ANDRADE QUIÑÓNEZ

Accionista y secretaria de la junta



f) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Accionista y Presidente de la junta